

COMITÉ DE BIENES MUEBLES

ACTA CORRESPONDIENTE A LA SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ DE BIENES MUEBLES DEL INSTITUTO DE TRANSPARENCIA, ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA, PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES Y RENDICIÓN DE CUENTAS DE LA CIUDAD DE MÉXICO, CELEBRADA EL MIÉRCOLES 25 DE FEBRERO DE 2026

La Presidenta del Comité da la bienvenida a los asistentes

Bienvenidos a la Segunda Sesión Ordinaria del Comité de Bienes Muebles de este ejercicio fiscal 2026, en cumplimiento a lo establecido en el Artículo Segundo Transitorio de los Lineamientos para la Administración, Destino Final y Baja de Bienes Muebles y de conformidad con lo señalado en el Manual de Integración y Funcionamiento del Comité de Bienes del INFO, así como con el Calendario presentado, se lleva a cabo la Segunda Sesión Ordinaria de este ejercicio fiscal 2026 en la Ciudad de México, siendo las 11:00 horas del día 25 de febrero del presente año, y en forma presencial se encuentran reunidas las personas servidoras públicas que integran el Comité de Bienes Muebles del INFO, en adelante "**El Comité**", por lo que damos inicio a dicha sesión.

Secretario Ejecutivo procede a pasar lista de asistencia

Nos acompañan en esta Sesión, las siguientes personas servidoras públicas: **Mtra. Diana Francia Hernández Martínez**, Directora de Administración y Finanzas y Presidenta de este Comité; **L.C.P. Sandra Ariadna Mancebo Padilla**, Secretaria Ejecutiva; **Lic. Miriam Soto Domínguez**, Secretaria Técnica; **Lic. Héctor Javier Maya Ibarra**, Director del Centro de Capacitación e Investigación de Transparencia y Protección de Datos Personales; **Mtra. Claudia Alin Escoto Sánchez**, Directora de Datos Personales; **Ing. Raymundo Ortega Esquivel**, Director de Tecnologías de la Información; **Mtra. María Soledad Rodrigo**, Directora de Estado Abierto, Estudios y Evaluación; **Lic. Nora Angelica Damián Santiago**, Director de Vinculación y Proyección Estratégica; **Lic. Jessica Itzel Rivas Bedolla**, Directora de Asuntos Jurídicos; **Mtro. Emilio Javier García Martínez**, Representante del Órgano Interno de Control y el **Lic. Alejandro Gabriel Tovar Guzmán**, Subdirector de Recursos Materiales.

Punto 1.- El Secretario Ejecutivo informa a la Presidenta que se cuenta con el quórum necesario para iniciar con la Sesión.

Punto 2.- Se da a conocer a los miembros de “El Comité” el siguiente **Orden del Día**.

1. Lista de asistencia y verificación de quórum para sesionar
2. Presentación, y en su caso, aprobación del Orden del Día
3. Se somete a consideración del Comité, la baja patrimonial de 139 bienes informáticos intangibles.
4. Se presenta modificación al Programa Anual de Disposición Final de Bienes Muebles para el presente ejercicio.

La **Presidenta** pone a consideración de las y los presentes el Orden del Día.

- Los integrantes de “El Comité” aprueban por unanimidad este punto.

Punto 3.- Se somete a consideración del Comité para su aprobación la baja de 139 bienes informáticos intangibles, que forman parte del inventario del Instituto.

En desahogo de este punto, la **Presidenta** comenta que se les envió con anterioridad, la documentación soporte de esta baja y solamente pregunta si tienen algún comentario al respecto.

La **Presidenta** menciona a cada uno de los integrantes para que emitan su voto, a excepción de los asesores, la Directora de Asuntos Jurídicos y el Titular del Órgano Interno de Control.

ACUERDO NÚMERO CBM/01/2026: Se aprueba por unanimidad la baja de 139 bienes informáticos intangibles del inventario del INFO.

Punto 4.- Se somete a consideración de “El Comité” para el seguimiento correspondiente la modificación al Programa Anual de Disposición Final para el presente ejercicio.

La **Presidenta** pregunta a los asistentes si están de acuerdo o tienen alguna observación.

ACUERDO NÚMERO CBM/02/2026: Se aprueba por unanimidad la modificación al Programa Anual de Disposición Final.

La **Presidenta** agradece los comentarios y pregunta a los asistentes si tienen alguna observación al respecto.

La Presidenta da por terminada la sesión y agradece la presencia de los asistentes a este Comité.

Una vez agotado el Orden del Día y no habiendo otro asunto que tratar se dio por concluida la Segunda Sesión Ordinaria del Comité de Bienes Muebles, siendo las 11:30 horas del mismo día en que se actúa, firmando el Acta los que en ella participaron.

Presidenta



Mtra. Diana Francia Hernández Martínez
Directora de Administración y Finanzas

Vocales



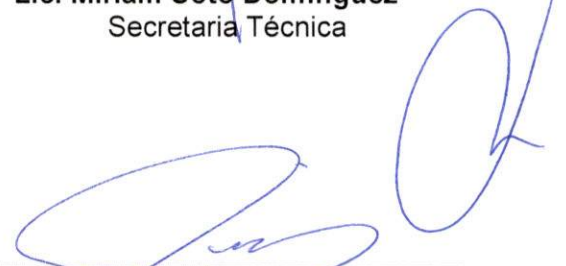
L.C.P. Sandra Ariadna Mancebo Padilla
Secretaria Ejecutiva



Lic. Miriam Soto Domínguez
Secretaria Técnica



Lic. Héctor Maya Ibarra
Director del Centro de Capacitación e
Investigación de Transparencia y
Protección de Datos Personales



Lic. Georgina Mena López
Directora de Comunicación Social





Mtra. Claudia Alin Escoto Velázquez
Directora de Datos Personales

Lic. Nora Angélica Damián Santiago
Directora de Vinculación y Proyección
Estratégica

Ing. Raymundo Ortega Esquivel
Director de Tecnologías de la
Información

Mtra. María Soledad Rodrigo
Directora de Estado Abierto,
Estudios y Evaluación

Asesores

Lic. Jessica Itzel Rivas Bedolla
Directora de Asuntos Jurídicos

Mtro. Emilio Javier García Martínez
Representante del Órgano Interno de
Control

Secretario Ejecutivo

Lic. Alejandro Gabriel Tovar Guzmán
Subdirector de Recursos Materiales